

**RE: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016****Néstor Ricardo Gil Ramos** <ngil@gha.com.co>

Lun 24/06/2024 10:36

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; heilyn.bautista@laequidadseguros.coop <heilyn.bautista@laequidadseguros.coop>; fernanda.gomez@laequidadseguros.coop <fernanda.gomez@laequidadseguros.coop>
CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Estimada Doctora María Alejandra, reciba un cordial saludo.

Comendidamente informo el desarrollo de la segunda audiencia de conciliación y decreto de pruebas, llevada a cabo el día 13 de junio de 2024, dentro de la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. La Jueza dio un espacio para que las partes presentaran su fórmula de arreglo conciliatorio. Por parte de la aseguradora, propusimos 55 millones, mientras que la empresa de transportes y el propietario de vehículo asegurado, ofrecieron 30 millones más, para un total de 85 millones de pesos.
3. La apoderada de víctimas indicó que ese ofrecimiento no se acercaba a sus pretensiones, por lo que la Jueza dio continuidad al proceso, pidiendo a las partes que presentaran los medios de prueba.
4. Una vez presentados los medios de prueba, la jueza decidió suspender la audiencia debido a que tenía otro compromiso urgente en otro proceso, por lo que fijó fecha para dar continuar con el decreto de pruebas, el día viernes **23 de octubre de 2024 a partir de las 2 de la tarde.**

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS*Abogado Senior***ÁREA PENAL**

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: martes, 2 de abril de 2024 15:53

Para: María Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356
Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Estimada Doctora María Alejandra, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo el desarrollo de la audiencia celebrada el día 22 de marzo de 2024, dentro de la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. El juez indagó sobre la posibilidad de lograr un acuerdo conciliatorio. La víctima indicó que sus pretensiones, ascendían a los 700 millones de pesos, pero en aras de llegar a un acuerdo, estaba dispuesta a conciliar por 400 millones pesos.
3. Se le concedió el uso de la palabra a las demás partes, quienes indicaron que el monto pretendido por la parte actora era muy elevada, razón por la cual era imposible alcanzar ese monto. El juez insistió en que la aseguradora debía ofrecer, y pese a solicitar que se continuara con el trámite del incidente, el Juez dispuso suspender la audiencia, con el fin de que la aseguradora y la empresa de transporte se pronunciaran sobre un ofrecimiento.
4. Se finalizó la audiencia y se fijó fecha para continuar con el trámite del incidente, el día **13 de junio de 2024, a las 9 de la mañana.**
5. En el trámite de la audiencia, el abogado defensor, compartió una documentación, referente a una póliza con una cobertura de 100 SMLMV, la cual no coincide con la póliza compartida por la compañía, la cual tiene un amparo solo de 60 SMLMV. Teniendo en cuenta lo anterior, ruego se nos pueda indicar, dicha póliza a que corresponde, lo anterior, por cuanto es pertinente aclarar al despacho, cual es el monto máximo a afectar en caso de una eventual condena.

Estaré atento a suministrar cualquier información adicional, y en espera de la información solicitada.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein

must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 14:42

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; maria.saldana@laequidadseguros.coop
<maria.saldana@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356
Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Estimada Doctora María Alejandra, reciba un cordial saludo.

Comedidamente comparto con usted, el correo enviado a la aseguradora, en el cual se informó sobre el desarrollo de la audiencia del 23 de agosto, y se anexó el informe inicial.

Teniendo en cuenta lo anterior, ruego se me pueda informar si para la próxima audiencia, la cual se llevará a cabo el 22 de marzo de 2024, existe la posibilidad de realizar un ofrecimiento, teniendo en cuenta la alta probabilidad de condena que enfrentan los demandados.

Quedo atento a sus comentarios y valiosas observaciones.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



[GHA.COM.CO](http://gha.com.co)



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 9:41

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356
Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Estimada Doctora María Alejandra, reciba un cordial saludo.

Comedidamente comparto con usted, el correo enviado a la aseguradora, en el cual se informó sobre el desarrollo de la audiencia del 23 de agosto, y se anexó el informe inicial.

Teniendo en cuenta lo anterior, ruego se me pueda informar si para la próxima audiencia, la cual se llevará a cabo el 22 de marzo de 2024, existe la posibilidad de realizar un ofrecimiento, teniendo en cuenta la alta probabilidad de condena que enfrentan los demandados.

Quedo atento a sus comentarios y valiosas observaciones.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 8:46

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Cc: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356
Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Estimado Néstor, muy buenos días,

Amablemente remito para tu conocimiento. Porfa tu valiosa ayuda dando respuesta a la Dra. Borda sobre el reporte de la audiencia del 23 de agosto.

Muchas gracias, siempre cordial,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 15 de noviembre de 2023 08:27

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Maria Saldana <Maria.Saldana@laequidadseguros.coop>; Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Angela Maria Baez Manrique (Shared) <abaez@gha.com.co>; Isabella Caro Orozco <icaros@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Kevin Alexander Villarraga Arias (Shared) <kvillarraga@gha.com.co>

Asunto: RE: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356
Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Buen día Leidy,

Agradezco por favor me confirmen el resultado de la audiencia del 23 de agosto y remitir el informe inicial del proceso.

Cordialmente,

Maria Alejandra Borda Suarez | Coordinadora Judicial – Dirección Legal Judicial.

☎ (57-1) 5922929 Ext. 1101 | 📍 Dirección: Carrera 9 A #99 - 07

✉ maria.borda@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: viernes, 18 de agosto de 2023 2:57 p. m.

Para: notificaciones@gha.com.co; Maria Saldana <Maria.Saldana@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356
Fecha Siniestro 30 Ene 2016

SGC 8757

De: Angela Caicedo <Angela.Caicedo@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 18 de agosto de 2023 11:25 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356
Fecha Siniestro 30 Ene 2016

PSC

De: LAR Consultores de Seguros <gerencia@larconsultores.co>

Enviado el: jueves, 17 de agosto de 2023 8:00 p. m.

Para: Kennia Gutierrez <Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>

CC: Angela Caicedo <Angela.Caicedo@laequidadseguros.coop>; Camilo Andres Moreno <Camilo.Moreno@laequidadseguros.coop>

Asunto: Citación Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Reciban un Cordial Saludo

Nuestro común cliente ERTRAC, nos ha remitido la citación a la continuación de la primera audiencia del incidente de Reparación Integral EL DIA 23 AGOSTO DE 2023 // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

El abogado Dr. Rafael Rubio es el apoderado de nuestro común cliente ERTRAC

Nuestro cliente nos esta solicitando CONFIRMAR SI A LA EQUIDAD LE LLEGÓ LA CITACIÓN PARA COMPARECER Y ASÍ LLEGAR A UN ACUERDO CON LAS VÍCTIMAS

Cordialmente,

El mar, 4 oct 2022 a las 7:32, Kennia Gutierrez (<Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>) escribió:

Apreciados muy buenos días,
Revisado el expediente del siniestro no identificamos citación a la aseguradora para este evento cuya cobertura fue objetada.
En el evento de requerirse acompañamiento para el asegurado deberá solicitarse a través del #324 opción 2.

Cordialmente.

Kennia Gutiérrez Ramírez | Coordinadora de Indemnizaciones Cumplimiento y Responsabilidad Civil
☎ (571) 5922929 Ext. 1043 | 📞 Celular: 313-333-0839 | 📄 Cra. 9A # 99 – 07 Piso 14 | Horario de Atención: 7:30 a.m. – 4:30 p.m.
✉ kennia.gutierrez@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

Recuerda ahora puedes reportar tu reclamo en nuestra página web www.laequidadseguros.coop ingresando al banner ¿Qué hacer en caso de siniestro?

De: LAR Consultores de Seguros <gerencia@larconsultores.co>

Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 5:49 a. m.

Para: Kennia Gutierrez <Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>

CC: Camilo Andres Moreno <Camilo.Moreno@laequidadseguros.coop>

Asunto: Fwd: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Buenos días

Apreciada Dra. Kennia

Nuestro común cliente ERTRAC, nos esta solicitando nos confirme si ustedes van a comparecer a esta audiencia virtual dentro del INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL [que se llevará a cabo el dia 6 de Octubre de 2022](#)

En espera de su valiosa diligencia.

Cordialmente,

----- Forwarded message -----

De: **Camilo Andres Moreno** <Camilo.Moreno@laequidadseguros.coop>

Date: mar, 27 sept 2022 a las 14:42

Subject: RV: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

To: Kennia Gutierrez <Kennia.Gutierrez@laequidadseguros.coop>

Cc: gerencia@larconsultores.co <gerencia@larconsultores.co>

Hola Kennia,

Te doy traslado de esta solicitud relacionada con un evento de responsabilidad civil.

Cordialmente,

Camilo Andres Moreno Salamanca | Coordinador De Indemnizaciones Autos

(57) Teléfono: 6015922929 (57) 310 240 00 29 | Carrera 9 A No. 99-07 | **Horario de atención:** 8:00 a.m. – 5:00 p.m.

camilo.moreno@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: LAR Consultores de Seguros <gerencia@larconsultores.co>

Enviado el: martes, 27 de septiembre de 2022 2:05 p. m.

Para: Camilo Andres Moreno <Camilo.Moreno@laequidadseguros.coop>

Asunto: Incidente de Reparación Integral // Siniestro No. 10014644 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL XVB356 Fecha Siniestro 30 Ene 2016

Cordial saludo,

Apreciado Dr. Camilo Andres

Nuestro común cliente ERTRAC NIT. 900254281, quienes están vinculados a La Equidad Seguros desde el año 2016, me ha enviado la citación del juzgado adjunta, audiencia virtual dentro del INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL en la que se llevará a cabo el día 06 de Octubre de 2022, el siniestro tiene que ver con los siguientes hechos (Responsabilidad Civil Extracontractual muerte a un ciclista):

Nuestro cliente ERTRAC, me esta solicitando la vinculación de LA EQUIDAD SEGUROS, por lo que agradezco me confirme si ustedes van a comparecer a esta audiencia virtual dentro del INCIDENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL

HECHOS

Los mismos se extraen del escrito de acusación realizada por la Fiscalía:

Se concretan el día 30 de enero de 2016 en la vía que conduce de Duitama a Belencito a la altura del kilómetro 11 más 500 metros el sector la Acuaca, vereda Caleras, municipio de Nobsa, siendo las 23:20 horas se presentó accidente de tránsito en el cual se involucraron os vehículos buseta marca Chevrolet NPR de placas **XVB356**, color Verde de servicio especial, afiliado a la empresa Concorde, número de motor 651514, de propiedad de **JOSE EULISES RAMOS RAMOS** y conducida por el señor JHON FREDY COMBITA LANCHEROS, quien iba en dirección Belencito Duitama colisionando con la bicicleta turismera marca ARBAR color azul, con numero de marco RAP 18402 conducida por el señor **ORLANDO MARTIEZ PEÑA**, quien iba por el mismo sentido vial, falleciendo este al instante consecuencia de las graves heridas sufridas.

Cordialmente,
